

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de octubre de 1978.-

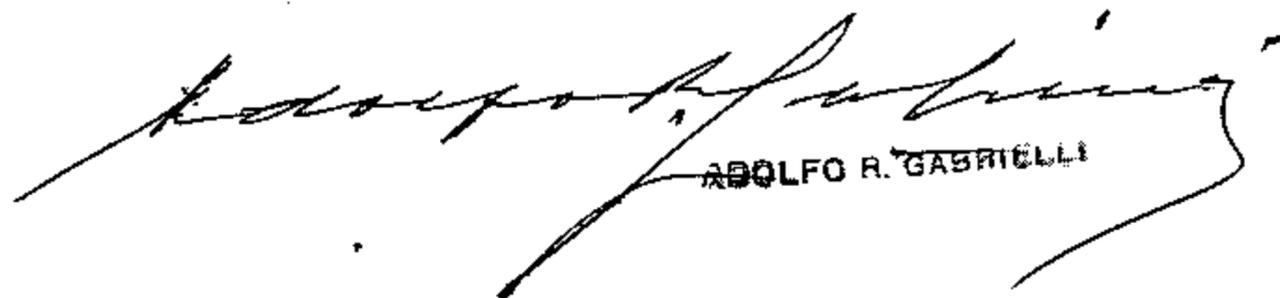
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes confirmaciones en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Intendencia del Palacio de Justicia, en virtud de lo dispuesto por Resolución Nº 814/78:

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA: en reemplazo del señor Próspero Primitivo Romero que fue designado Notificador al actual Auxiliar Principal de Tercera señor NESTOR ALFREDO DEL MOLINO.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: en lugar del señor Del Molino al actual Auxiliar señor JUAN ALBERTO DAS DORES.-

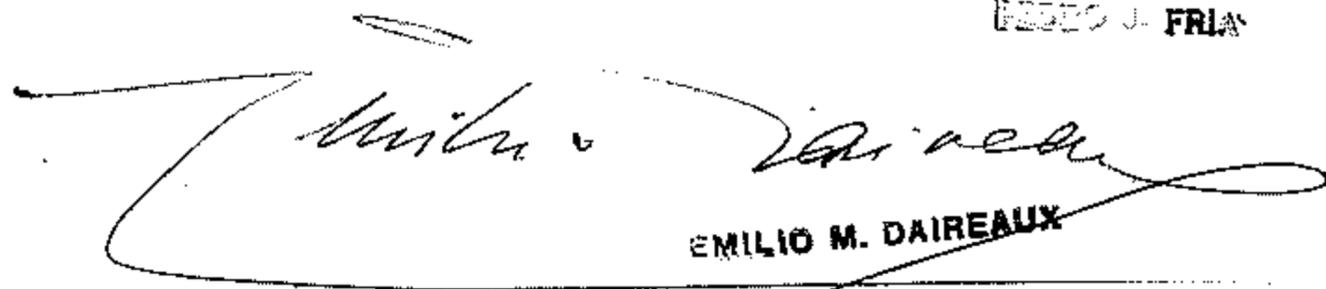
AUXILIAR: en reemplazo del señor Das Dorez al actual Auxiliar de Quinta (Personal de Servicio), señor PEDRO ALBERTO BOGADO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI


ABELARDO E. ROSSI


PEDRO J. FRIA


EMILIO M. DAIREAUX